CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
17 MAR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:05

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 16190

El Congresista de la República que suscribe, **DAVID JULIO JIMÉNEZ HEREDIA**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República; presenta la siguienteMoción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 17 de marzo de 2025, se conmemora el Sexagésimo Séptimo Aniversario de la creación política del Distrito de Paccha de la provincia de Yauli, Departamento de Junín, cuyo distrito fue creado mediante a Ley N°12982, del 17 de marzo de 1958, en el Gobierno de Manuel Carlos Prado y Ugarteche.

Que, Paccha es uno de los diez distritos de la Provincia de Yauli, ubicada en el Departamento de Junín, bajo la administración del Gobierno Regional de Junín, en la sierra central del Perú, el distrito de Paccha se compone de 34 centros poblados: Cacray, Cajoncancha, Callpapampa, Cancahuayo Chico, Caripa, Carnishana, Casaracra, Cascabamba, Chuquicancha, Chuspimachay, Cuncan, Huaypacha, Jato Viejo, Jatunhuay, Malpaso, Mina de Cal, Paccha, Pampachaca, Panyac Grande, Parco, Pilcocancha, Pomas, Reparticion, San José de Huaypacha, Shincamachay, Shiripata, Tingo, Tranca, Vado, Vicha Rayo, Yana Allpa, Yanacoto, Yanashiniga y Yuragcancha, cuenta con una superficie de 323.42 km², con una altitud de 3742 m.s.n.m en el ecosistema de la serranía esteparia muy cerca a la Puna. El río más importante es el río Mantaro en cuyo cauce se ubica aguas arriba la central hidroeléctrica de Malpaso en el caserío del mismo nombre y cuenta con una población de 1633 habitantes.

Que, Etimológicamente, la denominación de Paccha tiene su origen en la cultura quechua, la cual es originaria de los Andes peruanos. El término “Paqcha” significa “Catarata”, “Río” o “Cuerpo de Agua” Originalmente fue denominado “Paccha”, por poseer amplios territorios de agua. Las antiguas Pacchas son restos de lo que algún día fue un conjunto hermoso de cataratas de 30 metros de altura distribuidos en un espacio de 300 metros al borde del río Mantaro, siendo estas Pacchas la desembocadura del río Tishqo. A lo largo de este río pondremos apreciar hermosas vistas del paisaje andino, principalmente cataratas y cascadas, Catarata del pescador, Cataratas gemelas de Casaracra, Catarata Huaricucho, Cascada del Puente Blanco y otras de menor tamaño, También en algunas orillas hay humedales dónde la fauna silvestre trata de convivir con el ser humano, esto se puede apreciar cerca al peaje de Casaracra.

Que, Paccha es conocido por su rica herencia cultural y sus recursos naturales. En sus tierras se encuentran vestigios de antiguas culturas, cuenta con restos arqueológicos como las ciudadelas de Shimapunta y Cochasmarca restos arqueológicos del intermedio tardío en regular estado de conservación.

Que, el distrito de Paccha es conocido también por sus hermosas festividades tradicionales como la de los chacras negros, los carnavales y la batalla de flores, la generosa faena comunal costumbrista de la limpia acequia y pagapu a los manantiales, la tradicional fiesta de la Jija de Paccha, la fiesta patronal en honor a San Santiago conocida también como la tunantada.

Que, este acontecimiento patriótico, se produce cada año por los pobladores del distrito de Paccha, quienes enriquecen nuestra tradición Nacional, con sus coloridas danzas, vestimentas que, con mucha dedicación y participación de todos pobladores de la zona, celebran esta fecha tan importante con mucha alegría, distinción y gallardía en cada paso de baile, con sus ferias de platos tradicionales, sin duda cautivan a los pobladores y turistas. Tiene actividades económicas principalmente en agricultura y ganadería en general, que es explotada de forma organizada a través de la Comunidad campesina Purísima Concepción, perteneciente a la SAIS Túpac Amaru Ltda.

Que, siendo esta fecha tan trascendental para los ciudadanos del distrito Paccha, provincia de Yauli del departamento de Junín y del Perú, corresponde a la Representación Nacional expresar su más cordial saludo y felicitación a todos los ciudadanos de Paccha, el mágico pueblo de "las hermosas Cataratas y cascadas".

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

Primero. - Expresar el más cálido saludo, felicitación y un justo reconocimiento al Distrito de Paccha, provincia de Yauli– Departamento de Junín que conmemora el Sexagésimo Séptimo Aniversario de creación política.

Segundo. - Disponer que la presente Moción de Saludo sea puesta en conocimiento al señor Orlando Walter Mateo Sabroso, alcalde del distrito de Paccha, de la provincia de Yauli, región Junín y, por su intermedio, a su autoridad política, cuerpo de regidores, eclesiásticas; salud, policiales, militares, organizaciones sociales, comunidades campesinas, centros poblados y población en general de este importante distrito de las "mágicas Cataratas y cascadas".

Lima, Marzo de 2025

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

DAVID JIMÉNEZ HEREDIA
Congresista de la República